

EXPEDIENTE Nº. 2501413

**EVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN
DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIONES**

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA (TÍTULO)	GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA QUÍMICA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	NO APLICA
CENTRO DONDE SE IMPARTE	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO	PRESENCIAL

El programa formativo al que este informe hace referencia obtuvo el Sello Internacional de Calidad del ámbito del programa evaluado con prescripciones.

El cumplimiento de estas prescripciones, aceptadas por la universidad, debe ser comprobado por la Comisión de Acreditación de este sello con el fin de que, en caso favorable, el periodo de validez del sello pueda extenderse.

Se presenta a continuación el Informe de la Comisión de Acreditación del Sello Internacional de Calidad del ámbito del programa evaluado sobre el cumplimiento de las prescripciones establecidas en el Informe Final para la obtención de este sello, elaborado tras el análisis de la documentación correspondiente, presentada por la universidad.

Este informe incluye la valoración final sobre el cumplimiento de las prescripciones y el periodo de validez definitivo de este sello.

CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES

PRESCRIPCIÓN 1

CRITERIO AL QUE HACE REFERENCIA

Criterio 8. Resultados del aprendizaje del Sello Internacional de Calidad.

Estándar: *Las personas egresadas del título han alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.*

Sub-resultados de aprendizaje:

3.2. Capacidad de proyecto utilizando algún conocimiento de vanguardia de su especialidad de ingeniería.

6.1. Capacidad de recoger e interpretar datos y manejar conceptos complejos dentro de su especialidad, para emitir juicios que impliquen reflexión sobre temas éticos y sociales.

6.2. Capacidad de gestionar complejas actividades técnicas o profesionales o proyectos de su especialidad, responsabilizándose de la toma de decisiones.

PRESCRIPCIÓN 1

Incrementar el número de asignaturas y/o actividades formativas en los que se trabajen los anteriores sub-resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESCRIPCIÓN

La Comisión de Acreditación del Sello valora positivamente el cumplimiento de la prescripción indicada. Se constata el cumplimiento del Plan de Actuación previsto con la puesta en marcha de las acciones emprendidas desde la remisión de dicho Plan de Actuación. Se ha revisado el sistema de evaluación y la carga de contenidos, adecuándolos al número de créditos ECTS, y se han realizado modificaciones en la línea solicitada en la prescripción. Se ha llevado a cabo un análisis concreto de todas las materias, incluyendo métodos de evaluación, contenidos y prácticas, así como acciones de coordinación horizontal y vertical.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESCRIPCIÓN

Así mismo, se han aportado evidencias suficientes que avalan lo anterior.

- EP0: Acta de aprobación de la Comisión Académica de los Títulos (CAT) de Ingenierías Industriales del Informe de Cumplimiento de Prescripciones del Grado en Ingeniería Química.
- EP1_1.1: Listado inicial de asignaturas y su contribución para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 3.2.
- EP1_1.2a: Listado de las asignaturas añadidas y su contribución para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 3.2.
- EP1_1.2b: Listado de las actividades formativas añadidas para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 3.2.
- EP1_1.3a: Guías Docentes de las asignaturas de los cursos 2020-2021 y 2021-2022.
- EP1_1.3b: Actas de su aprobación en CAT-EP1_1.4a: Correlación entre los resultados de aprendizaje de ENAEE y las asignaturas del título (Tabla 2G).
- EP1_1.4b: Listado actualizado de las actividades formativas para la adquisición del

- sub-resultado de aprendizaje 3.2.
- EP1_1.5a: Resultados de las asignaturas que contribuyen a la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 3.2.
- EP1_1.5b: Sistemas de evaluación para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 3.2.
- EP1_1.5c: Impresos evaluación del TFG por parte de la tutoría y del tribunal.
- EP1_1.5d: Informe del Estudio de Inserción Laboral de los graduados y graduadas en el Grado en Ingeniería Química de la *Universitat de València* (<https://www.uv.es/uvempleoest/eilgrado/cuarto/ingenieria/ing-quimica-eilvii-ig.pdf>)
- EP1_1.5e: Estudio sobre la valoración de los Empleadores de las competencias mostradas por los y las estudiantes del Grado en Ingeniería Química durante sus prácticas(https://www.uv.es/uvempleoest/estudi_ocupadors/Informe_Empleadores_Grado_2021.pdf)
- EP1_1.6: Listado inicial de asignaturas y su contribución para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.1.
- EP1_1.7a: Listado de las asignaturas añadidas y su contribución para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.1.
- EP1_1.7b: Listado de las actividades formativas añadidas para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.1.
- EP1_1.9: Listado actualizado de las actividades formativas para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.1.
- EP1_1.10a: Resultados de las asignaturas que contribuyen a la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.1.
- EP1_1.10b: Sistemas de evaluación para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.1.
- EP1_1.10c: <https://www.uv.es/uvempleo/es/estudios-analisis/estudios-insercion-laboral-titulados-doctores/estil-estadisticas-insercion-laboral.html-EP1>
- EP1_1.10d: Informe de las Encuestas de estudiantes egresados/as del Grado en Ingeniería Química (https://www.uv.es/uq/Enquestes/GR/C/1401_GR.pdf)
- EP1_1.11: Listado inicial de asignaturas y su contribución para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.2.
- EP1_1.12a: Listado de las asignaturas añadidas y su contribución para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.2.
- EP1_1.12b: Listado de las actividades formativas añadidas para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.2.
- EP1_1.14: Listado actualizado de las actividades formativas para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.2.
- EP1_1.15a: Resultados de las asignaturas que contribuyen a la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.2
- EP1_1.15b: Sistemas de evaluación para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 6.2.

Por todo lo anterior, tomando en consideración la información aportada por la universidad en su informe de cumplimiento de las prescripciones, junto con las evidencias aportadas, la Comisión de Acreditación del Sello considera que se ha cumplido esta prescripción.

SUBSANACIÓN DE RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN 1

CRITERIO AL QUE HACE REFERENCIA

Criterio 8. Resultados del aprendizaje del Sello Internacional de Calidad.

Estándar: *Las personas egresadas del título han alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.*

Sub-resultado de aprendizaje:

8.2. Capacidad para estar al día en las novedades en ciencia y tecnología.

RECOMENDACIÓN 1

Reforzar el número de asignaturas y/o actividades formativas en los que se trabaje el anterior sub-resultado de aprendizaje.

VALORACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN

La Comisión de Acreditación del Sello valora positivamente el cumplimiento de la recomendación indicada. Se constata el cumplimiento del Plan de Actuación previsto con la puesta en marcha de las acciones emprendidas desde la remisión de dicho Plan de Actuación. Se ha revisado el sistema de evaluación y la carga de contenidos, adecuándolos al número de créditos ECTS, se han realizado modificaciones en la línea solicitada en la recomendación. Se ha llevado a cabo un análisis concreto de todas las materias, incluyendo métodos de evaluación, contenidos y prácticas, así como acciones de coordinación horizontal y vertical.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN

Así mismo, se han aportado evidencias suficientes que avalan lo anterior:

- ER1_1.1: Listado inicial de asignaturas y su contribución para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 8.2.
- ER1_1. 2a: Listado de las asignaturas añadidas y su contribución para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 8.2.
- ER1_1. 2b: Listado de las actividades formativas añadidas para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 8.2.
- ER1_1. 4: Listado actualizado de las actividades formativas para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 8.2.
- ER1_1. 5a: Resultados de las asignaturas que contribuyen a la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 8.2.
- ER1_1. 5b: Sistemas de evaluación para la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 8.2.

Por todo lo anterior, tomando en consideración la información aportada por la universidad en su informe de cumplimiento de las prescripciones, junto con las evidencias aportadas, la Comisión de Acreditación del Sello considera que se ha cumplido esta recomendación.

MOTIVACIÓN

Una vez analizado el cumplimiento de las prescripciones señaladas en el Informe Final para la obtención del Sello Internacional de Calidad del ámbito del programa evaluado, la Comisión de Acreditación de este Sello emite la siguiente valoración:

Las prescripciones se cumplen	Las prescripciones no se cumplen
X	

Periodo por el que se concede el sello

De 13 de abril de 2022 a 13 de abril de 2025

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica



El Presidente de la Comisión de Acreditación del Sello